



INFORME DE CARDEDEU 2014

SÍNDIC

EL DEFENSOR
DE LES
PERSONES

ÍNDICE

I. CONSIDERACIONES GENERALES	3
II. LAS ACTUACIONES DEL SÍNDIC EN CARDEDEU EN DATOS	5
2.1. Quejas i actuaciones de oficio tramitadas con el Ayuntamiento de Cardedeu durante el año 2014.....	5
2.2. Quejas y consultas tramitadas durante el año 2014 en que la persona interesada reside en Cardedeu.....	7
III. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES	11
3.1. Resoluciones cumplidas.....	11

I. CONSIDERACIONES GENERALES

El 4 de septiembre del 2009 se firmó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cardedeu y el Síndic de Greuges.

Este informe es el quinto elaborado por el Síndic de Greuges sobre las actuaciones (quejas y consultas) que tienen como destinatario al Ayuntamiento de Cardedeu. El informe también recoge las quejas dirigidas a otras instituciones y empresas que tienen como promotoras a personas residentes en el municipio.

Durante el 2014 la oficina itinerante de atención a las personas del Síndic de Greuges, en su visita a Cardedeu, atendió a 10 personas, que presentaron 8 quejas y formularon 2 consultas.

La tabla 1 muestra la evolución de las actuaciones del Síndic que han tenido como destinatario al Ayuntamiento. Para el 2014 han sido un total de 20 actuaciones, una cifra sensiblemente superior a la de los últimos años y también a la recibida por ayuntamientos con un número de población similar a Cardedeu.

De las actuaciones realizadas pueden destacarse las siguientes características:

- Las temáticas de urbanismo y vivienda y de administración pública y tributos han sido las que más quejas han acumulado.
- Como elemento positivo hay que remarcar la disminución en 36 días respecto al año anterior del tiempo utilizado por el Ayuntamiento para dar respuesta a los trámites requeridos por el Síndic, así como la disminución del tiempo utilizado por la propia oficina de Síndic de Greuges, que disminuye en 12 días respecto al 2013. En concreto, el Ayuntamiento requiere 96,6 días y el Síndic de Greuges, 61.
- En lo que concierne al estado de tramitación de las quejas con el Ayuntamiento de Cardedeu, durante el 2014 se han finalizado 7 actuaciones y 13 continúan en tramitación. De las actuaciones finalizadas, sólo en dos casos se ha apreciado algún tipo de irregularidad de la Administración local. En todos los casos en que se ha producido este hecho, el problema que originó la queja se ha resuelto satisfactoriamente para la persona que la presentó.

La tabla 6 muestra el número de quejas y consultas tramitadas por el Síndic durante el año 2014 promovidas por residentes en Cardedeu. Han sido 95, 51 de las cuales han sido quejas y 44, consultas. Las principales características de estas actuaciones son:

- En cuanto a las administraciones afectadas en las quejas presentadas por vecinos del municipio (tabla 10), predominan las referidas a la Administración local (26 quejas, de las cuales 21 al propio Ayuntamiento de Cardedeu), seguidas por las de la Administración de la Generalitat (15 quejas).
- En lo concerniente a la materia objeto de estas quejas (tabla 7), la mayoría se ha concentrado en temas de políticas y servicios sociales (14 actuaciones), consumo (13 actuaciones) y administración pública y tributos (6 actuaciones).
- El número de personas afectadas que han instado la actuación del Síndic ha sido de 101.

Finalmente, cabe mencionar que en el último capítulo de este breve informe pueden consultarse los resúmenes de las resoluciones del Síndic del 2014 que tenían como destinatario al gobierno local en función de si han sido cumplidas, aceptadas o no aceptadas por el Ayuntamiento.

En el momento de elaborar este informe, a inicios del 2015, el Síndic de Greuges de Catalunya tiene firmados convenios de colaboración con veintitrés ayuntamientos de toda Catalunya, aparte del de Cardedeu y del que tiene firmado con el Conselh Generau d'Aran. Estos ayuntamientos son: Arenys de Munt, Barberà del Vallès, Calella, Canet de Mar, Castellar del Vallès, Cubelles, Esparreguera, Granollers, Manresa, Matadepera, Molins de Rei, Olot, El Prat de Llobregat, Premià de Mar, Roses, Sant Andreu de Llavaneres, Sant Adrià de Besòs, Sant Pere de Ribes, Sant Quirze del Vallès, Sant Sadurní d'Anoia, Tarragona, Tàrrrega y Torelló.

II. LAS ACTUACIONES DEL SÍNDIC EN CARDEDEU EN DATOS

2.1. QUEJAS Y ACTUACIONES DE OFICIO TRAMITADAS CON EL AYUNTAMIENTO DE CARDEDEU DURANTE EL AÑO 2014

1. Evolución de las quejas y actuaciones de oficio tramitadas con el Ayuntamiento de Cardedeu

	2010		2011		2012		2013		2014	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Políticas sociales	7	29,17	5	20,83	3	14,29	1	7,14	2	10
Educación e investigación	5	20,83	4	16,67	3	14,29	-	-	1	5
Infancia y adolescencia	1	4,17	-	-	-	-	1	7,14	1	5
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales	1	4,17	1	4,16	-	-	-	-	-	-
Trabajo y pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administración pública y tributos	7	29,17	9	37,50	8	38,10	7	50,00	8	40
Administración pública y derechos	5	20,83	6	25,00	4	19,05	4	28,57	6	30
Tributos	2	8,34	3	12,50	4	19,05	3	21,43	2	10
Políticas territoriales	10	41,66	10	41,67	10	47,61	5	35,72	6	30
Medio ambiente	5	20,83	4	16,67	4	19,05	1	7,14	4	20
Urbanismo y vivienda	5	20,83	6	25,00	6	28,56	4	28,58	2	10
Consumo	-	-	-	-	-	-	1	7,14	4	20
Seguridad ciudadana y justicia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cultura y lengua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	24	100	24	100	21	100	14	100	20	100

2. Comparación de quejas y actuaciones de oficio tramitadas con el Ayuntamiento de Cardedeu con las que han recibido ayuntamientos con poblaciones similares

	Población	Quejas
Tàrrega*	16.587	14
Caldes de Montbui	17.156	6
Sant Celoni	17.251	13
Cardedeu	17.698	20
Palamós	17.805	9
Calella*	18.307	14
Malgrat de Mar	18.417	5
Media	17.603	11,6

3. Tiempo en días empleado por el Ayuntamiento de Cardedeu, el Síndic y la persona interesada en dar respuesta a los trámites requeridos durante el período 2012-2014

	2012	2013	2014
Ayuntamiento de Cardedeu	196	133,6	96,6
Síndic	70	73	60,8
Persona interesada	13,2	38,7	38,5

4. Estado de las quejas al finalizar el año

	N	%
Quejas en tramitación	13	65
Quejas finalizadas	7	35
Total	20	100

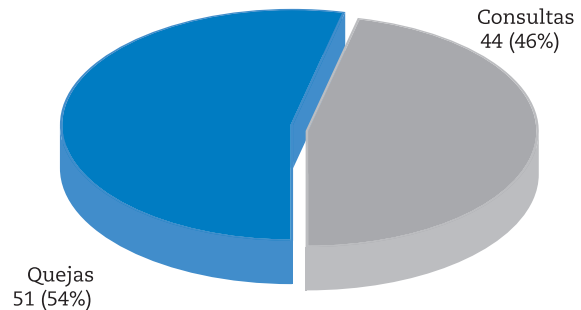
5. Quejas y actuaciones de oficio finalizadas

	N	%
Irregularidad de la Administración	2	28,57
Se resuelve el problema	2	28,57
Resoluciones aceptadas	-	-
Resoluciones parcialmente aceptadas	-	-
Resoluciones no aceptadas	-	-
No-irregularidad de la Administración	5	71,43
La persona interesada desiste	-	-
Quejas no admitidas a trámite	-	-
Total	7	100

2.2. QUEJAS Y CONSULTAS TRAMITADAS DURANTE EL AÑO 2014 EN QUE LA PERSONA INTERESADA RESIDE EN CARDEDEU

6. Quejas y consultas tramitadas por residentes del municipio

	N	%
■ Quejas	51	53,7
■ Consultas	44	46,3
Total	95	100

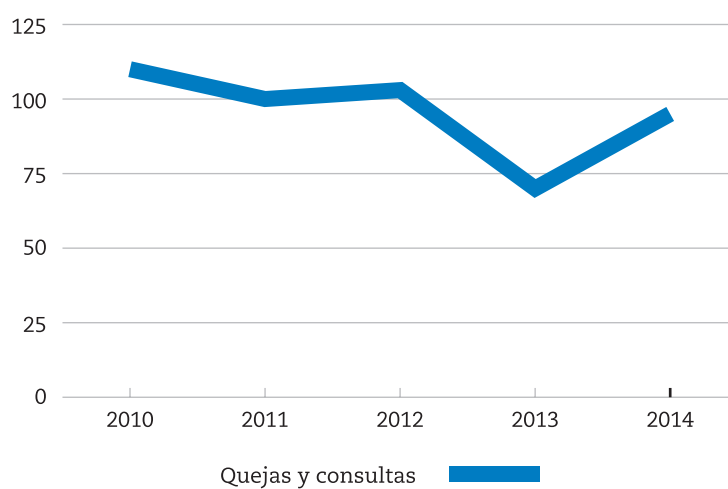


7. Quejas y consultas tramitadas por materias

	Total		Quejas		Consultas	
	N	%	N	%	N	%
Políticas sociales	30	31,6	16	31,4	14	31,8
Educación e investigación	7	7,4	7	13,7	-	-
Infancia y adolescencia	4	4,2	3	5,9	1	2,3
Salud	6	6,3	5	9,8	1	2,3
Servicios sociales	13	13,7	1	2,0	12	27,3
Trabajo y pensiones	-	-	-	-	-	-
Administración pública y tributos	23	24,2	17	33,3	6	13,6
Administración pública y derechos	17	17,9	12	23,5	5	11,4
Tributos	6	6,3	5	9,8	1	2,3
Políticas territoriales	12	12,6	7	13,7	5	11,4
Medio ambiente	9	9,5	4	7,8	5	11,4
Urbanismo y vivienda	3	3,2	3	5,9	-	-
Consumo	23	24,2	10	19,6	13	29,5
Seguridad ciudadana y justicia	1	1,1	1	2,0	-	-
Cultura y lengua	-	-	-	-	-	-
Otros-	6	6,3	-	-	6	13,6
Total	95	100	51	100	44	100

8. Evolución de las quejas y consultas tramitadas durante los últimos cinco años

	Total	Quejas	Consultas
2010	110	64	46
2011	100	59	41
2012	103	57	46
2013	70	38	32
2014	95	51	44



9. Número de personas afectadas en las quejas y las consultas tramitadas durante el período 2010-2014

	2010	2011	2012	2013	2014
Número de personas afectadas en las quejas	79	72	74	44	57
Número de personas afectadas en las consultas	46	41	46	32	44
Total	125	113	120	76	101

10. Administraciones con las que se ha tramitado en las quejas procedentes de Cardedeu

	Quejas	%
Administración autonómica	15	31,3
Departamento de Economía y Conocimiento	2	4,2
Departamento de Enseñanza	3	6,3
Departamento de Interior	3	6,3
Departamento de Bienestar Social y Familia	3	6,3
Departamento de Salud	6	12,5
Departamento de Territorio y Sostenibilidad	1	2,1
Administración local	26	54,2
Ayuntamiento de Barcelona	1	2,1
Ayuntamiento de Cardedeu	21	43,8
Ayuntamiento de Castellar del Vallès	1	2,1
Ayuntamiento de Llinars del Vallès	1	2,1
Ayuntamiento de Sant Antoni de Vilamajor	1	2,1
Consejo Comarcal del Vallès Oriental	1	2,1
Diputación de Barcelona	1	2,1
Universidades	1	2,1
Universidad Autónoma de Barcelona	1	2,1
Compañías eléctricas	4	8,3
ENDESA	4	8,3
Compañías telefónicas	2	4,2
Telefónica España, SAU	1	2,1
Vodafone Catalunya	1	2,1
Total	48	100

11. Quejas y consultas procedentes de Cardedeu en relación con las procedentes de municipios con poblaciones de magnitudes similares

	Población	Total	Quejas	Consultas
Tàrrega*	16.587	77	41	36
Caldes de Montbui	17.156	75	34	41
Sant Celoni	17.251	61	32	29
Cardedeu	17.698	95	51	44
Palamós	17.805	39	23	16
Calella*	18.307	75	35	40
Malgrat de Mar	18.417	47	22	25
Media	17.603	67	34	33

12. Evolución de las quejas y consultas procedentes de Gardedeu en los desplazamientos al municipio

	Total	Quejas	Consultas
2010	16	5	11
2011	22	12	10
2012	15	4	11
2013	13	7	6
2014	10	8	2

III. ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES

3.1. RESOLUCIONES CUMPLIDAS

Q 07931/2013

Falta de respuesta del Ayuntamiento de Cardedeu a varias instancias relativas a los problemas que ocasiona la prohibición de estacionar vehículos en el lado derecho del paseo Font dels Oms

Ayuntamiento de Cardedeu

El Síndic ha solicitado al Ayuntamiento que le informe sobre el estado de tramitación de la respuesta expresa a los escritos de la persona interesada y sobre qué respuesta tiene previsto darle.

Contrariamente a lo que manifiesta el interesado, el Ayuntamiento ha acreditado que el 28 de septiembre de 2013 esta persona recibió el escrito que la Policía Local de Cardedeu le había enviado en respuesta a sus instancias.

Q 01039/2014

Falta de respuesta del Ayuntamiento de Cardedeu a un escrito presentado relativo a la actuación de la Policía Local en relación con una pintada en la estación de tren del municipio

Ayuntamiento de Cardedeu

El Síndic se ha puesto en contacto telefónico con el Ayuntamiento para solicitar información al respecto.

El Ayuntamiento ha informado de que en fecha 14 de marzo de 2014 ha dado respuesta al escrito presentado por la persona interesada.

SÍNDIC

EL DEFENSOR
DE LES
PERSONES

Síndic de Greuges de Catalunya
Passeig Lluís Companys, 7
08003 Barcelona
Tel 933 018 075 Fax 933 013 187
sindic@sindic.cat
www.sindic.cat

